

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE ARTE y DISEÑO

CONSIDERACIONES GENERALES

ANEXO I: LISTADO DE CARGOS DOCENTES NO DIRECTIVOS - NO JERÁRQUICOS A CUBRIR

Les recordamos algunas cuestiones a tener en cuenta para la inscripción a convocatoria de Cargos Docentes No Directivos No Jerárquicos en la Facultad de Arte y Diseño:

1. La inscripción se realizará en la Facultad de Arte y Diseño, en las distintas sedes que la componen desde el día 04/03/2020 al 10/03/2020, a saber:

Conservatorio Superior de Música “Félix T. Garzón”

Lugar: Oficina de Secretaría

Horario: Miércoles a Viernes de 10 a 15 Hs-

Lunes y Martes de 12 a 18 Hs.

Responsable: Eva Barrios

2. Los interesados deberán inscribirse a la convocatoria a través de la página web oficial de la Universidad Provincial de Córdoba.-
3. Al momento de la presentación en las sedes se deberá llevar:

a. Carpeta de cartulina con espirales tamaño oficio, de color. Referencias de colores:

VERDE: Conservatorio Superior de Música “Félix T. Garzón”

4. Al momento de la presentación en las sedes se deberá llevar:

b. Carpeta de cartulina con espirales tamaño oficio, de color. Referencias de colores:

c. En dicha carpeta se deberá incluir de acuerdo al siguiente orden:

I. Formulario de Inscripción Online (por TRIPLICADO).

II. DNI original y fotocopia.

III. CURRICULUM VITAE expedido por el sistema web (por DUPLICADO), foliado y firmado en todas sus hojas por el interesado.

IV. Copia de Título/s, Postítulo/s, Postgrado/s, adjuntando Diploma y/o Certificado Analítico. Asimismo, en caso de carreras incompletas, se deberá adjuntar copia del certificado analítico parcial.

V. ORIGINAL Y UNA COPIA de certificaciones y antecedentes ordenados de acuerdo a la carga del Curriculum Vitae on line, NO se verificarán inscripciones que NO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ORDENADAS.-

VI. Constancia de Servicios actualizada en caso de que correspondiera.

VII. En caso de que los interesados agreguen antecedentes a su carga realizada con anterioridad les solicitamos ordenar de igual manera las copias a agregar (presentando siempre los originales para su verificación) y notifiquen al personal afectado para la verificación que su intención es agregar antecedentes a la carpeta creada en convocatorias anteriores.-

5. A partir de la fecha de cierre de la presentación de la documentación correspondiente a la inscripción, los aspirantes dispondrán de hasta tres (3) días hábiles para la elaboración y presentación de su PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL según FORMATO EN ANEXO VII de la RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 57/16 (ADJUNTO). Dicha presentación se hará en el horario de funcionamiento de las oficinas mencionadas en el punto 1. de la presente. La falta de presentación de la propuesta de Acción Institucional, será considerada desistimiento a la convocatoria por parte del aspirante. Se deberá presentar POR DUPLICADO y en SOBRE CERRADO.

ANTE CUALQUIER INTERROGANTE CONSULTAR LA RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 057/16

EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

ANEXO I: CARGOS DOCENTES NO DIRECTIVOS VACANTES A CONVOCAR

DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA “Félix T. Garzón”

NOMBRE DE LA CARRERA	NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR	CARGA HORARIA (HS. CÁTEDRAS)	CARÁCTER	AÑO Y DIVISION / COMISION	TURNOS	DÍA/S DE LABOR	HORARIO DE LABOR	CAUSAL	PERFILES DE TITULACIÓN
Conservatorio Superior de Música “Félix T. Garzón”									
NIVEL SUPERIOR	COORDINADOR DE CURSO ENS. SUP.	27 HS	SUPLENTE	-	TARDE	LUNES A VIERNES	LUNES DE 16:35 A 22 MARTES DE 08 A 13:25 MIÉRCOLES 16:35 A 22 JUEVES DE 08 A 13:25 VIERNES DE 16:35 A 22	ENFERMEDAD LARGO TRATAMIENTO	- TÍTULO UNIVERSITARIO O SUPERIOR, PREFERENTEMENTE AFÍN A LA CARRERA MUSICAL. PROFESOR CON TRAYECTOS DE FORMACIÓN EN PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICAS CON LA PRÁCTICA EDUCATIVA